

PROGRAMA DE ASIGNATURA		
1. Nombre de la Actividad Curricular Método Antropología Biológica IV: Análisis de contextos funerarios		
2. Nombre de la Actividad Curricular en Inglés <i>Analysis of funerary contexts</i>		
3. Nombre Completo del Docente(s) Responsable(s) Eduardo Saldías Vergara		
4. Unidad Académica / organismo de la unidad académica que lo desarrolla Departamento de Antropología		
5. Semestre/Año Académico en que se dicta Segundo semestre 2024		
6. Ámbito Formación teórico-metodológica Diversidad cultural e interculturalidad Problemáticas sociales actuales, locales y regionales, y el rol del antropólogo/a en ellas.		
7. Horas de trabajo	Horas semanales de trabajo presencial	Horas semanales de trabajo no presencial
8. Tipo de créditos SCT	3 horas semanales	4,5 horas semanales
9. Número de Créditos SCT – Chile 5 créditos		

10. Requisitos	
11. Propósito general del curso	El curso tiene como propósito general entregar los conocimientos teórico-metodológicos necesarios para la planificación, abordaje e interpretación del estudio de diferentes contextos funerarios y mortuorios en Chile.
12. Competencias	A1. Problematicar los diversos desarrollos históricos de la disciplina y de los marcos teóricos-metodológicos desde los que se ejerce el quehacer profesional. A2. Integrar los marcos teóricos-metodológicos en el ejercicio de la profesión y el desarrollo disciplinario. A3. Desarrollar de forma flexible y eficiente habilidades sociales que permitan la vinculación profesional con instituciones y grupos diversos. B1. Valorar críticamente la diversidad cultural y comprender los procesos culturales como fenómenos dinámicos para integrarlos en el quehacer profesional. B2. Problematicar las relaciones interculturales, sus condiciones y consecuencias. C1. Problematicar la construcción de las identidades y de los procesos de patrimonialización como fenómenos políticos. C2. Aportar desde una perspectiva crítica a la solución de las necesidades y los problemas sociales a partir del ejercicio de su profesión. C3. Valorar críticamente su labor profesional respetando los compromisos éticos y

	asumiendo la importancia del rol social y político del conocimiento.
13. Subcompetencias	A1.2. Problematicar las formas en que la antropología ha abordado los fenómenos relativos a la cultura y su diversidad, integrando variables sociales, materiales y biológicas. A2.2. Producir, sistematizar, analizar e interpretar datos cuantitativos y cualitativos integrándolos a la investigación antropológica. AF2.1. Física: Comprender y aplicar teorías y conceptos de la antropología física en la investigación sobre bioarqueología, antropología de la salud y antropología forense. AF2.2. Física: Conocer y aplicar teorías y conceptos de la antropología física para el ejercicio de la profesión en las áreas de bioarqueología, antropología de la salud y antropología forense incidiendo en ámbitos públicos y privados. AA2.1. Arqueología: Comprender y aplicar teorías y conceptos de las ciencias sociales y la arqueología para el análisis e interpretación del registro arqueológico. AA2.2. Arqueología: Conocer y aplicar métodos y técnicas propias de la arqueología para la identificación, intervención y manejo de sitios y material arqueológico, así como de otras disciplinas afines. AA2.3. Arqueología: Comprender la relación entre los factores naturales y antrópicos

	responsables de la formación del registro arqueológico. AA2.5. Arqueología: Participar de proyectos de investigación en los cuales se requiera de la aplicación de metodologías y enfoques propios de la arqueología. B1.1. Reconocer crítica y reflexivamente la diversidad cultural como una expresión de la variabilidad de los grupos humanos. B1.2. Comprender los procesos socioculturales como fenómenos dinámicos que permean todas las actividades del quehacer humano. BF1.1. Física: Contribuir a la valorización de la variabilidad humana en función de la relación entre factores biológicos y socioculturales que la conforman. BF1.2. Física: Problematicar los procesos de construcción de identidades en función de la relación entre el contexto sociocultural y la variabilidad biológica humana. BA1.2. Arqueología: Reconocer cuáles son los restos materiales que caracterizan a las diversas formaciones socioculturales del actual territorio de Chile y regiones vecinas a través del tiempo. B2.1. Comprender las características de las relaciones interculturales, y ser capaz de aplicar dicho conocimiento a los campos de desempeño propios de la antropología. B2.2. Problematicar los procesos de interacción entre culturas en las dimensiones social, material y bioantropológica de las comunidades.
--	---

	C1.1. Reconocer en la construcción de las identidades y los procesos de patrimonialización, la confluencia de variables como cultura, memoria, el ambiente e intereses sociales, políticos y económicos. CA1.1. Arqueo: Aportar a la valoración y protección del patrimonio arqueológico y herencia cultural en general, a través de la participación en la socialización del conocimiento arqueológico. CF1.1. Física: Aportar a la valoración, protección, difusión y debate ético-profesional asociado al patrimonio biantropológico. CF2.1. Física: Contribuir desde una perspectiva bioantropológica a la comprensión y resolución de problemas que afectan a las comunidades y poblaciones. C3.1. Realizar una labor profesional fundada en un compromiso ético y social, problematizando la relación entre la diversidad sociocultural, los marcos legales y los Derechos Humanos. C3.3. Problematicar y aplicar los marcos normativos (legales y consuetudinarios) y éticos involucrados en el ejercicio profesional y en el proceso investigativo. CF3.1. Física: Problematicar el quehacer del/de la antropólogo/a físico/a en el marco de su compromiso con la difusión del conocimiento, la valoración del patrimonio bioantropológico y la defensa de los DDHH.

14. Resultados de Aprendizaje

Al final del curso el/la estudiante:

- Conoce los marcos legales, regulatorios y administrativos chilenos, por medio de actividades de carácter expositivo y discusivo, para el ejercicio profesional de la Antropología Física en contextos mortuorios.
- Aplica diferentes métodos y teorías de la bioantropología y la arqueología, mediante actividades de carácter expositivo, práctico, discusivo y estudio de casos, para la planificación, abordaje e interpretación de los diferentes contextos mortuorios en Chile.
- Valora de manera crítica y desde una perspectiva ética los contextos mortuorios, por medio de actividades de carácter expositivo y discusivo, para contribuir al ejercicio y desarrollo profesional en diferentes contextos sociales.

15. Saberes / Contenidos

1. Teoría elemental de contextos funerarios/mortuorios
2. Marcos legales, regulatorio y administrativos para el análisis de contextos funerarios
 - Ley de Monumentos Nacionales y Consejo de Monumentos Nacionales
 - Reglamento General de Cementerios (Decreto 357)
 - Código Sanitario (Libro VII)
3. Contextos mortuorios prehistóricos. Abordaje espacial y temporal
4. Contextos mortuorios históricos. Abordaje espacial y temporal
5. Contextos mortuorios contemporáneos
 - Contexto de interés forense
 - Exhumaciones en cementerios
 - Prácticas mortuorias actuales

16. Metodología

Sesiones lectivas de clases expositivas con apoyo visual de los contenidos.

Sesiones de discusión e interpretación práctica a través de seminarios.

Análisis y discusión de casos reales con investigadores/as invitados.

17. Evaluación

Controles: 50%. Se harán dos controles en el semestre con el mismo valor porcentual de la nota final.

Análisis de casos: 20%

Discusión bibliográfica: 10%. Está estrictamente prohibido el uso de IA generativa en las respuestas. Su uso está penalizado con la nota mínima.

Trabajo práctico: 20%

Todas las evaluaciones son de entrega obligatoria

18. Requisitos de aprobación

Si el porcentaje de inasistencia es superior al 25%, el/la alumno/a, independiente del promedio obtenido, debe rendir obligatoriamente el examen de segunda oportunidad, cuyo porcentaje de la nota final pondera el 40%. Por otra parte, al examen de primera oportunidad deben presentarse todos los/as alumnos/as que han obtenido un promedio de notas bajo la nota de eximición (5,5). Asimismo, si el/la estudiante obtiene un promedio bajo 4,0, debe rendir directamente el examen de segunda oportunidad.

Calificación mínima: 4,0

Nota de eximición: 5,5

Examen final: 40%

19. Palabras Clave

Contextos mortuorios, interpretación cultural, practicas mortuorias, bioarqueología, antropología forense.

20. Bibliografía Obligatoria (no más de 5 textos)

Buikstra, J. E., & Beck, L. A. (Eds.). (2017). Bioarchaeology: the contextual analysis of human remains. Routledge.

Falabella, F., Uribe, M., Sanhueza, L., Aldunate, C., & Hidalgo, J. (2016). Prehistoria en Chile. Desde sus primeros habitantes hasta los Incas. Santiago de Chile: Editorial Universitaria/Sociedad Chilena de Arqueología.

Larsen, C.S. 2015. Bioarchaeology. Cambridge University Press.

Robben, A. (Ed.). (2018). A Companion to the Anthropology of Death. John Wiley & Sons.

Tarlow, S., & Stutz, L. N. (Eds.). (2013). The Oxford handbook of the archaeology of death and burial. OUP Oxford.

21. Bibliografía Complementaria

Brothwell, D. R. (1987). Desenterrando huesos. La excavación, tratamiento y estudio de restos del esqueleto humano.

Bustos Santelices, V., & Vergara Bórquez, N. (2001). Evolución de las prácticas mortuorias en el litoral de la Octava Región. Chungará (Arica), 33(1), 73-78.

Campbell, R., & Quiroz, D. (2015). Chronological database for Southern Chile (35° 30'–42° S), ~ 33000 BP to present: Human implications and archaeological biases. Quaternary International, 356, 39-53.

Consejo de Monumentos Nacionales de Chile. (2007). Identificación de complejos religiosos y ceremoniales mapuche. Ministerio de Educación.

Constantinescu, F. (1997). Un puente para el encuentro de la arqueología y la bioantropología: el extrañamiento de los modos de vida. Revista Chilena de Antropología, (14).

Correa, I. Carrasco, C. (2017). Tutuquén. Vestigios de los antiguos habitantes de Chile Central. Santiago de Chile: Consejo de Monumentos Nacionales de Chile

Frassinetti, D. (Ed) (1985). Boletín del Museo regional de la Araucanía de Temuco. Dirección de bibliotecas, archivos y museos, Chile.

Gordon, A. (1978). Urna y canoa funerarias. Una sepultura doble excavada en padre las casas, provincia de Cautín, IX Region, Chile. Revista chilena de antropología, (1).

Komar, D. A., & Lathrop, S. (2008). The use of material culture to establish the ethnic identity of victims in genocide investigations: A validation study from the American Southwest. Journal of forensic sciences, 53(5), 1035-1039.

Moreno, F. (2016). Términos y conceptos para la descripción y caracterización de sitios y contextos con restos humanos y elementos asociados en arqueología forense. Arqueología y Sociedad, (31), 271-285.

Quiroz, D., Sánchez, M., Contreras, L., Constantinescu, F., Campbell, R., Ambos, V., & Velásquez, H. (2005). Un sitio habitacional y una sepultura perteneciente al complejo El Vergel en Coronel, Provincia de Concepción. Boletín de la Sociedad Chilena de Arqueología, 38, 79-91.

Saunier, A., & Ávalos, H. (2010). Prácticas funerarias de las poblaciones alfareras prehispánicas del curso medio e inferior del río Aconcagua, Chile Central: tradicionalismo y cambio hacia fines del primer milenio. In VII Congreso Chileno de Antropología. Colegio de Antropólogos de Chile AG.

Sociedad Chilena de Arqueología (1982). Actas del IX Congreso Nacional de Arqueología. 12-17 octubre de 1982. Museo arqueológico de La Serena, Chile.

22. Recursos Web

Colegio de Arqueólogas y Arqueólogos de Chile: <https://colegiodearqueologos.cl/>

Consejo de Monumentos Nacionales de Chile:
<https://www.monumentos.gob.cl/publicaciones>

Plan Nacional de Derechos Humanos: <https://planderechoshumanos.gob.cl/multimedia-y-prensa>

Sociedad Chilena de Arqueología: <https://www.scha.cl/>

Sociedad Chilena de Antropología biológica: <https://www.sochiab.cl/>